

RIO GALLEGOS, 28 Julio, 1999

V I S T O :

El Expediente N° 12.766/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.02 obra Nota presentada por el Sr. Victor Hugo ANDRADE, mediante la cual presenta la renuncia al cargo electivo de Consejero Titular por el Claustro Alumnos de esta UARG, a partir del día 28 de Julio de 1.999 ;

Que el motivo de la misma se funda en la imposibilidad de dedicarse a la función con el compromiso y entrega que la misma requiere ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por mayoría la aceptación de la renuncia presentada por el Consejero Victor Hugo ANDRADE ;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo ;

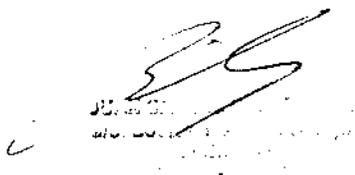
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. Victor Hugo ANDRADE al cargo de Consejero Titular electo en Representación del Claustro Alumnos, ante el Consejo de Unidad de esta Unidad Académica, a partir del día 28 de Julio de 1.999, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

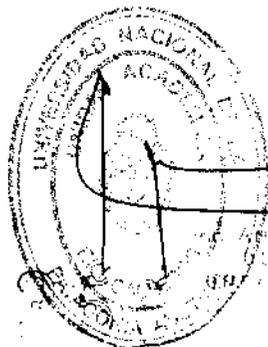
ARTICULO 2º.- AGRADECER la colaboración puesta de manifiesto en aras del crecimiento del desarrollo de esta Institución.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al Sr. Victor Hugo ANDRADE , dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-



ACUERDO

N° 



ACTO PLENARIO
28 JULIO
1999